**El Gobierno Municipal felicita a los vecinos de La Asunción por entregar la documentación en plazo para justificar el pago del primer 50% de la subvención**

El esfuerzo realizado desde la oficina habilitada por el Ayuntamiento en el centro cívico, la colaboración de la Junta de Andalucía y de la empresa constructora y la implicación de los vecinos han permitido que en la tarde de este viernes se entregara la documentación de todos los bloques

La alcaldesa agradece el trabajo de los técnicos de Emuvijesa para que los vecinos de esta barriada hayan podido salvar la grave situación que tenían

**1 de julio de 2023.** El Gobierno Municipal ha felicitado a los vecinos de la barriada de La Asunción tras conseguir entregar, en tiempo, la documentación para justificar el pago del primer 50% de la subvención recibida para la rehabilitación de los 93 bloques.

La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha destacado el extraordinario trabajo que han llevado a cabo los técnicos de Emuvijesa que esta semana se han esforzado al máximo para ayudar a los vecinos de La Asunción a solventar el grave problema ante el que se enfrentaban por la premura del plazo máximo de entrega, ayer viernes 30 de junio.

La regidora ha agradecido a los técnicos, así como a la delegada de Urbanismo y Vivienda, Belén de la Cuadra, la implicación desde la oficina habilitada en el Centro Cívico de la barriada para, trabajar, bloque a bloque, presidente a presidente, vecino a vecino, en el objetivo común de que no quedara ninguna comunidad sin presentar la justificación de este primer 50%.

Una oficina en la que también ha estado implicada desde el primer momento la delegada de Inclusión Social, Yessika Quintero, y que ha contado con la coordinación del primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, y del teniente de alcalde de Servicios Públicos, Jaime Espinar.

Asimismo, desde el Gobierno Municipal han agradecido la implicación de la delegada territorial de Fomento y Vivienda de la Junta en Cádiz, Carmen Sánchez, y de los técnicos para hacer posible que en el día de ayer se consiguiera presentar la documentación de todos los bloques que vencían a fecha 30 de marzo.

Agradecimiento también extensivo a la empresa constructora Industriales Integrales Ibersol que se ha implicado con los vecinos para que lograran recopilar y presentar la documentación.

La delegada de Urbanismo y Vivienda, Belén de la Cuadra, ha informado que de los 93 bloques de La Asunción beneficiarios de la subvención de la Junta de Andalucía para su rehabilitación hay 6 bloques aún pendientes de presentar la documentación al contar un plazo mayor.

Asimismo, desde Emuvijesa informan que la oficina habilitada para esta gestión abrirá este lunes para hacer seguimiento y control a esos bloques y anima a todos los vecinos a proseguir esta continua cooperación en Emuvijesa para el otro 50% y para la culminación de las obras.